



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB – SESION ORDINARIA
DE AGOSTO 17 DE 2006
ACTA No. 023**

FECHA: Agosto 17 de 2006
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

MARIO MONTOYA CASTILLO	Presidente
CARLOS ARAQUE	Coordinador de Investigación
ANDRES CORREDOR	Coordinador Proyecto Curricular
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante Extensión
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

MARIA TERESA GARCÍA	Coordinadora Acreditación Facultad
SONIA VITERI	Coordinadora Proyecto Curricular Artes Musicales

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN QUÓRUM
2. LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DIA
3. CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTAS NÚMEROS 19, 20, 20 A y 21
4. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN FACULTAD DE ARTES
Por la cual se crea Comité Intercurricular para formación de una propuesta de desarrollo académico-administrativo de la creación de la Facultad de Artes-ASAB
Por la cual se crea el Comité Intercurricular para la formulación de propuestas formativas a nivel de pregrado y posgrado
Por la cual se crea el Comité de Currículo para cada uno de los Proyectos curriculares de la Facultad de Artes-ASAB (2 propuestas)
5. SOLICITUDES ARTES PLÁSTICAS
 - a) Realización coloquio “La Representación en lo contemporaneidad”
 - b) Solicitud de tramite registro SNIES
 - c) Revisión de examen final estudiantes: Natalia Andrea Venegas, Liliana bonil Martha Paola Chávez
6. PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DOCENTES RICARDO LAMBULEY Y GENOVEVA SALAZAR – ARTES MUSICALES.
7. CASOS ARTES ESCÉNICAS
 - a) Comunicación en defensa del Maestro Charles Vodoz
8. INFORMACIÓN SOBRE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA ALAC
 - a) Oficio de la Maestra Edna Rocío Méndez
 - b) Oficio del señor Ismael Sanabria
9. APLICACIÓN DE DESCUENTOS EN MATRICULAS A FUNCIONARIOS



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

10. INVITACIÓN SEMINARIO TALLER EN MIT – MINISTERIO DE EDUCACIÓN
11. INVESTIGACIÓN LA BALANZA DEL AGUA
12. PROPUESTA DIDÁCTICA DE ESCRITURA ENSAYÍSTICA – FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ
13. DERECHOS DE AUTOR EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
14. PROPUESTA DE REGLAMENTACION ESTUDIANTES DE EXTENSION
15. INGRESO DE NOTAS PARCIALES
16. PROPUESTAS BIENVENIDA ESTUDIANTES NUEVOS 2006-3
17. VARIOS

DESARROLLO DE LA SESION

Se verifica que hay Quorum decisorio para dar inicio a la sesión.

INFORME DEL DECANO

Déficit de presupuesto: Existe un déficit de \$745 millones para el pago de profesores de vinculación especial de la Facultad. Lo anterior, en razón a que la Universidad no asumió de sus rubros generales, los gastos de esta Facultad, por concepto de vigilancia, aseo y mantenimiento, a pesar de las diferentes reuniones con el Jefe de Planeación el vicerrector y a pesar de lo expuesto en los diferentes Consejos de Facultad y Consejos Académicos por parte del Decano de la Facultad. En consecuencia, con los \$200 millones que hay en la cuenta, el Consejo aprueba vincular a dichos docentes, por un término de dos meses, mientras la Universidad tramita el traslado de los recursos financieros, para cubrir el valor faltante y así modificar las resoluciones de los maestros para que queden vinculados por el resto del año.

Ofrecimiento finca Mesitas del Colegio: El hijo del Maestro Luis Enrique Osorio, está ofreciendo a la Facultad, en calidad de venta o comodato el Castillo de Rumihuaca y en consideración a que no existe disponibilidad de recursos del presupuesto para atender la mencionada propuesta, acordó remitir el documento al Consejo Académico para su estudio, teniendo en cuenta la importancia que representa para nuestra Facultad.

Casa de la Cultura de Tunjelito: El Consejo Académico, delegó a dos Decanos, a Bienestar y al Director del IDEXUD, para que realizar una visita a la construcción. La Casa de la Cultura, es una construcción totalmente nueva, es una edificación tubular, rectilínea de marca contemporánea, son tres pisos, tiene mas o menos treinta metros de ancho por unos cincuenta de largo, tres salas, una especie de circo romano al aire libre en la terraza, una sala pequeña para trabajar periodismo, una sala para trabajar audiovisuales y tres salas de danza muy grandes con espejos y piso de madera. En la visita realizada se plantearon tres posibilidades: Recibirla en comodato, traspaso directo o que la



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Universidad administre unos recursos para desarrollar proyectos que la Alcaldía había desarrollado para la cultura del barrio. Posteriormente, la Alcaldesa informa que el ofrecimiento es para que la Universidad administre los rubros para ofrecer los proyectos culturales que tienen. En este caso, lo que hay que analizar es la utilización de la capacidad instalada y llevar la propuesta del estudio pertinente al Consejo Académico.

Se comisiona al Comité de Espacios de la Facultad para visitar el sitio y dar su punto de vista sobre la conveniencia o no de aceptar la propuesta.

Acreditación Música: Queda menos de un mes y quince días para presentar a Martha Bonilla, Coordinadora General de Acreditación, los documentos para que se realicen los tramites ante el Ministerio de Educación. Hay que mirar metodologicamente como se va hacer. Los puntos que desde música deben resolverse son fundamentalmente tres:

- Los créditos académicos: Esto conlleva a realizar un ajuste curricular.
- Los profesores de planta: Se puede empezar a trabajar con las Resoluciones del Consejo Superior de los concursos que están en marcha, hay que especificar en los documentos a remitir que la Facultad es nueva, que la Universidad abre una convocatoria de 425 profesores y que en la primera parte de la convocatoria a la Facultad le correspondió 15 cargos por lo que vamos a contar con profesores de planta.
- Interdisciplinariedad y formación social: Se solicita a la Coordinadora de Acreditación de la Facultad, organizar reuniones con cada uno de los Proyecto curriculares para revisar el tema. La Maestra María Teresa García informa que estuvo conversando con Acreditación y se concreto cita para el Viernes para tratar el tema con urgencia, considera que hay que tratar de hacer un poco de presión desde todos los comités para que se desarrolle el tema de la interdisciplinariedad y que la salida inmediata del problema de música, sería sencillamente quitar las horas que los estudiantes tienen que dar de su trabajo propio, pero el problema es que si nos quedamos ahí el programa seguiría igual. El Decano dice que esto conllevaría a que se convocara a una reunión con los Coordinadores de cada Proyecto Curricular porque cree que este problema de interdisciplinariedad se resuelve pensando una política con todos los Coordinadores de creación de investigación y extensión, de cada Proyecto Curricular orientado por acreditación de alta calidad. El Maestro Araque es partidario de realizar un seminario sobre interdisciplinas porque cree que en la Facultad se esta entendiendo mal el concepto de interdisciplinar y es ahí donde se presentan las fallas.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

El consejo aprueba que para el próximo consejo los Proyectos Curriculares postulen candidatos para conformar los comités de creación, investigación intercurricular.

Cargas docentes: Se aprueban las cargas docentes para el semestre 2006-3. El Decano solicita a las Coordinaciones enviar un listado dirigido al Consejo con la relación de los profesores, los proyectos, las descargas y los responsables.

COMUNICACIONES EN DEFENSA DEL MAESTRO VODOZ

Se leen las dos comunicaciones y se solicita dar alcance a los documentos ya enviados sobre el caso del Maestro Vodoz a la Oficina de Asuntos Disciplinarios.

REVISION EXAMEN FINAL ESTUDIANTES ARTES PLASTICAS

Una vez analizada cada una de las solicitudes de revisión de examen final, el Consejo decidió negarlas, así:

ESTUDIANTE	CODIGO ESTUDANTE	ASIGNATURA	CODIGO MATERIA
NATALIA ANDREA VANEGAS PULGARIN	20052016020	DIBUJO II	160207
MARTHA PAOLA CHAVEZ RODRIGUEZ	20031188024	DIBUJO IV	160407
LILIANA BONIL	20011096004	GRABADO III	160601

Lo anterior en razón a que estas asignaturas, si bien cruzan por la reflexión conceptual del arte, son caracterizadas de manera fundamental por el desarrollo del quehacer y la práctica artística en el marco de procesos continuados de trabajo de taller a lo largo de cada periodo académico. Por estas razones, la evaluación del proceso formativo, que incluye el trabajo final, considera de forma particular, tanto el logro y la entrega del resultado final, como el proceso desarrollado para tal fin.

SOLICITUDES DE REINTEGRO EXTEMPORANEO

Una vez analizadas las solicitudes de reintegro extemporáneo de los estudiantes EVERTH YOHAN MOGOLLON con código 20051016023 de Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y DAVID LEONARDO VALENCIA GAMBOA con código 20042097032 del



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Proyecto Curricular de Artes Escénicas, el Consejo aprueba realizar los trámites pertinentes para reintegro de dichos estudiantes para el semestre 2006-3.

Se acuerda posponer los demás puntos de la agenda y se programa sesionar el próximo martes para trabajar en Plan de Acción.

MARIO MONTOYA CASTILLO
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica